

15 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADA OLVITA PALOMEQUE PINEDA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR SI ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LAS Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE HABILITEN Y PONGAN A DISPOSICIÓN UNA LÍNEA TELEFÓNICA Y WHATSAPP EXCLUSIVA Y ACTIVA LAS 24 HORAS, PARA LA ATENCIÓN Y DENUNCIA DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, MISMA QUE DE MANERA URGENTE E INMEDIATA SE DE A CONOCER A LA POBLACIÓN EN GENERAL A TRAVÉS DE TODOS LOS MEDIOS POSIBLES DE COMUNICACIÓN, QUE DISPONGA CADA AYUNTAMIENTO, QUEDANDO DE FORMA PERMANENTE Y COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DEL COVID-19; PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS HAYDEÈ OCAMPO OLVERA, DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO Y FLOR DE MARÍA GUIRAO AGUILAR, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Gracias diputada presidenta, con su venia y muy buenas tardes a todos mis compañeros, medios de comunicación. El punto de acuerdo que presentan nuestros compañeros, yo creo que sí es de suma importancia debido a que al menos yo en la parte del distrito que represento y algunos otros municipios de Chiapas, se han incrementado los casos de violencia familiar, en la mayoría de las fiscalías del estado por decir Huixtla, Huehuetán, los ministerios públicos han estado cerrados y a veces se les llama directamente porque la gente está fuera, esta tocando, no hay quien atienda entonces, yo creo que si se hace la coordinación con la presidencia municipal, creo que podría haber un poquito más de responsabilidad por parte de los ministerios públicos, porque si me han llamado les he pedido que tomen fotos de que la fiscalía está cerrada, entonces la gente no ha tenido la atención debida y los casos han aumentado muchísimo en todo el estado, y yo creo que las estadísticas todas las sabemos, yo he tenido a veces que hablar directamente con algún representante de algún fiscal del distrito para poderles dar la atención, que ha sido buena gracias a dios, pero sí me gustaría más exhortar a los ministerios públicos y también pedirles de favor de que cuando les llegue la víctima realmente reciba el apoyo, porque sólo hacen levantarle un R A que no les sirve para nada y que lo van a mandar a citar al victimario, no

entonces yo creo que estamos ahorita viviendo una situación muy difícil de convivencia familiar, que ya se está volviendo por el tema de la pandemia que nos está generando problemas a todos, tanto económicos como familiares y si estoy de acuerdo en que se vote de manera urgente y que se doten y que el teléfono funcione las 24 horas, no nada más que se ponga ahí y hay que quede como todo, que si le den seguimiento y que esas mismas denuncias lleguen directamente también a la fiscalía del estado, para que se puedan ir canalizando y se lleve un control para que no se preste a otro tipo de cuestiones no, yo si estoy de acuerdo y por supuesto que sí de manera muy urgente, de hecho ahorita que apenas tiene unos 20 minutos tengo una denuncia de uno de los municipios cercanos a Huixtla, de violencia familiar, la persona ha estado maltratando a su familia y pues la señora no sabe qué hacer ya con sus hijos. No tiene apoyo de nadie, ya hicieron la denuncia pública en las redes, voy a tomar capturas pues voy a tener la que analizar estoy investigando el que municipio es porque no lo mencionan, porque por protección a la víctima, estoy haciendo la investigación y cualquier cosa y les informo si necesito algún apoyo de algunas de ustedes gracias. Es cuánto.